

**PERÚ**Ministerio  
de Economía y Finanzas

# COMUNICADO

## Nº 003-2018-EF/OGTI

A LAS AUTORIDADES DE ENTIDADES DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL, LOCAL, MANCOMUNIDADES, INSTITUTOS VIALES, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SAMEAMIENTO Y UNIDADES OPERATIVAS.

Actualización del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP año 2019

Se comunica que, los Implantadores MEF de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas, se apersonarán a sus instalaciones para realizar la actualización del SIAF-SP - Versión 18.08.00, a fin de dar inicio a la ejecución del ejercicio presupuestal 2019.

En este sentido, se solicita brindar las facilidades a los Implantadores MEF, con la finalidad que su institución disponga del Sistema para la ejecución el primer día útil del año 2019.

Lima, 14 de diciembre 2018